

Estereotipos de género y violencia contra mujeres universitarias

Díaz Ruiz, Evelyn Jannete

2015

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/981>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Estereotipos de género y violencia contra mujeres universitarias

Díaz Ruiz Evelyn Jannete
García Fernández Pamela

Resumen

Existe la creencia de que la violencia de género es una realidad ajena a las mujeres con los más altos niveles educativos y que la universidad es un lugar exento de esta problemática. Este trabajo tiene el objetivo de contribuir a la función preventiva del OVSG de la Ibero Puebla, aportando un instrumento de divulgación que sensibilice a las mujeres universitarias sobre los estereotipos de género que fomentan relaciones violentas dado que, se originan en mitos que la hacen imperceptible pues se transmiten sutilmente. Teniendo como antecedente el programa “Optemos por no discriminar” de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, se diseñó un prototipo, se juecó con diversos especialistas, se piloteó mediante un grupo focal. Los resultados destacan que el instrumento contribuye a informar, cuestionar y concientizar sobre la “violencia naturalizada” que padecen las mujeres universitarias y que permite constatar que informar y conversar sobre esta problemática es un factor preventivo.

Palabras clave: Mujeres universitarias; Violencia de género contra mujeres; Estereotipos de género; Reproducción social; Relaciones desiguales.

El mayor desafío que enfrenta cualquier programa o estrategia para erradicar la violencia es un cambio radical de mentalidades y de actitudes”
Torres, M (2001: 268)

Planteamiento del problema

La violencia contra la mujer es un fenómeno impregnado de mitos que tienden a negar su existencia, a considerarla como una realidad ajena o asilada, a inculpar a las víctimas, encasillarla en una clase social determinada, e incluso, suponerse que la violencia de género no está presente en poblaciones que cuentan con los más altos niveles de educación; todo ello debido a los estereotipos existentes respecto a quiénes la sufren, dónde y por qué (Torres, 2001). En este trabajo se busca profundizar sobre esta realidad y desentrañar mitos para contribuir a la transformación de mentalidades que requiere un abordaje preventivo de la violencia contra las mujeres.

Se puede pensar que las universidades son lugares exentos de estas manifestaciones de violencia, pero quienes han estudiado la violencia de género en el ámbito universitario como Aguilar y sus colaboradores (2009), plantean que es una realidad que se vive en este contexto y que afecta a mujeres de diferentes edades, clases sociales y niveles académicos. Por su parte, Valls (2008), encontró en su estudio que un 65% de las personas encuestadas conocen o han padecido alguna situación de violencia de género en el ámbito universitario, aunque solo un 13% lo reconocía abiertamente. En México, Castro y Vázquez (2008) estudiaron la universidad como espacio de reproducción de la violencia de género en una universidad mexicana y demostraron que sucede como expresión del proyecto de domesticación social que inicia tempranamente en la vida de las mujeres mucho antes de que lleguen a este nivel educativo y que se incrementa en las universidades, cuando las estudiantes van aprendiendo, gradualmente, a someterse a las reglas de la dominación masculina.

Así, por la sutileza de la domesticación transmitida por los estereotipos de género, nos planteamos la necesidad de hacer visible la existencia de la violencia de género que pueden padecer mujeres universitarias, guiadas por la siguiente **pregunta de investigación:** ¿Qué elementos debe de contener un instrumento de divulgación que haga visible la violencia de género en mujeres universitarias?

Objetivo: diseñar un instrumento de divulgación para mujeres universitarias que contribuya a la función preventiva del OVSG sensibilizándolas sobre los estereotipos de género que fomentan relaciones violentas.

Objetivos específicos:

- Informar sobre la realidad social de violencia de género contra las mujeres y particularmente contra las mujeres universitarias.
- Cuestionar los mitos y prácticas que pueden confundir a las mujeres universitarias que padecen violencia.
- Concientizar sobre los factores de riesgo en los escenarios donde se desenvuelve la vida de mujeres universitarias.

Justificación

Según datos del INEGI (2014) más de un 63% de las mujeres mexicanas mayores de 15 años han sufrido violencia de género a lo largo de su vida y, en la mayoría de los casos, el agresor ha sido su pareja. La violencia de género se vuelve invisible cuando se concibe como un “problema de pareja”, un evento del ámbito privado. Es normalizada cuando la cultura patriarcal justifica o autoriza al varón para ejercer dominación sobre la mujer; cuando se le impone con el fin de controlar su vida; cuando se considera que “así es” la vida de las mujeres; o cuando se ejerce violencia de distintos tipos hacia las mujeres que desafían los mandatos de género.

Declara un estudio de la ONU - MUJERES realizado en México (2010) que la violencia de género cuando es invisibilizada, normalizada y hasta conservada como impune, puede hacerse crecer a tal grado que no es casual la existencia del feminicidio y su incremento en este país. Entre 1985 y 2010 el acumulado de defunciones femeninas con presunción de homicidio en la República Mexicana fue de 36 mil 606. Además, en 2010 (último dato disponible), ocurrieron en promedio 6.4 defunciones femeninas con presunción de homicidio cada día. Lo anterior provocó que la tasa de defunciones femeninas con presunción de homicidio de 2010 representara 106.2% de la de 2007, la cual fue la más baja del periodo de 1985 a 2010. De ahí que, atender y visibilizar el problema de violencia puede evitarnos el riesgo de un asunto grave de salud pública, de salud social y de violación a los derechos humanos como lo es el feminicidio.

Marco teórico

La violencia es, en palabras de Marta Torres Falcón (2001:32) “*un comportamiento, bien sea un acto o una omisión, cuyo propósito sea ocasionar un daño o lesionar a otra persona, y en el que la acción transgreda el derecho de otro individuo. Se trata de un comportamiento intencional*”. Esta autora subraya que para estudiar la violencia es ineludible atender las desigualdades en las relaciones y las creencias derivadas de ello. Enfatiza que las creencias están sustentadas en las desigualdades de la siguiente manera:

Basta que una persona crea que otra detenta un poder superior para que se produzca el arriba y el abajo. Esta creencia se fortalece y adquiere mayor arraigo en la colectividad después de cada acto de sometimiento y control sobre la persona ubicada en el abajo. Ambas posiciones quedan así fortalecidas. Torres (2001:38)

Osborne (2009) afirma que la violencia de género es una forma de ejercicio del poder que perpetúa la dominación sexista dado que asumimos los valores que reafirman el poder masculino: el hombre *activo- proveedor- duro* frente a la mujer *pasiva- sumisa- cuidadora*. El proceso de socialización impone una masculinidad asociada con fortaleza (no debilidad), competitividad, superioridad y agresividad.” Es así como la violencia es la

aliada que mantiene la desigualdad estructural entre los sexos. Destaca el trabajo de Osborne que "...precisamente por este carácter estructural, está mucho más tolerada" (p.48).

Metodología

Para el logro de nuestro objetivo transcurrimos por la siguiente ruta en tres grandes momentos:

Documental

1. Recolección de bibliografía e indagación sobre instrumentos de divulgación para elaborar el marco teórico, dimensionar el problema y proponer el contenido del folleto.
2. Conocer otras iniciativas similares
3. Entrevista a pares del Programa de "Optemos por no discriminar"

Diseño del prototipo:

1. Diseño del folleto. Elaboración interdisciplinaria con diseñadores acerca de la distribución de información, selección y abstracción de la misma a partir del marco teórico.
2. Jueceo con expertos en: violencia de género; Diseño; Derechos Humanos, culturas juveniles

Estudio piloto:

1. Piloto y grupo focal. Exploró cuatro esferas: A) **Conceptual:** violencia y feminicidio, patrones de relación, comunicacionales y prácticas que parecen normales y son violentas; B) **Mitos y escenarios** de violencia; c) **Sugerencias** de acción: propuestas; D) **Diseño** del prototipo.
2. Análisis de la información recogida en el grupo focal por reducción de categorías.

Resultados

Enseguida se reportan las sugerencias al diseño del prototipo que surgieron en el grupo focal: Se sugiere presentar la información más sintética, con términos más claros y difundirse de manera digital en las redes frecuentadas por el sector al que va dirigido, así como la ventaja de ofrecerla también a poblaciones de chicas pre universitarias, para tener un mayor impacto.

En la tabla 1 se vierten las categorías en las que se clasificaron los resultados obtenidos mediante el análisis del discurso. Se organizan en 3 grandes rubros: Información, cuestionamiento y conciencia.

Tabla 1. Categorías obtenidas en el grupo focal en cada uno de los rubros

Información	Conciencia
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento del feminicidio. "No lo había escuchado. No entiendo qué es genocidio". • Conocimiento y reconocimiento de la existencia de la violencia. "Nunca me había puesto a pensar que esto era violencia pero sí injusticia". "No sabía que el sarcasmo, la mentira y el silencio eran violencia". 	<ul style="list-style-type: none"> • Concientización sobre la naturalización de la violencia. "Les divierte y son cosas que pasan a diario pero no te das cuenta". "Somos de pronto medio inmunes porque están, si sé que es violencia pero no te lo tomas tan a pecho porque se ha vuelto tan común, o al revés, atacas con algún tipo de sarcasmo" • Ser mujer, factor de riesgo. "Todas somos propensas (sic.)".

<ul style="list-style-type: none"> • Información como factor de protección. <i>"Creo que le pasa más a la gente que no está informada, porque al menos yo tengo acceso a bastante información".</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Entre estereotipos y horizontes de realización. <i>"Somos hombres y mujeres un equipo y debemos encontrar un balance no la igualdad, porque ni siquiera biológicamente lo somos".</i> <i>"Si me preguntan también me gustaría criar a mis hijos, y por otro lado el dilema de poder realizarme".</i>
Cuestionamiento	
<ul style="list-style-type: none"> • Los mitos son reales y hombres y mujeres los reproducen. <i>"Exigimos cosas pero no demostramos lo contrario. Somos iguales pero para lo que nos conviene".</i> <i>"Los hombres tiene una imagen de la mujer, que somos así todas, igual nosotras de los hombres, con lo que hemos crecido".</i> <i>"A muchas mujeres les gusta el machista".</i> • Construcción y reproducción de desigualdades en la familia. <i>"Igual y tu mamá te dice que ese niño te conviene, y es un cabrón".</i> • La familia perpetúa lo establecido <i>"Pese a la información que recibamos aquí, también influye mucho la influencia que tienes de tu familia".</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Formas rígidas de relación entre hombres y mujeres. <i>"Los hombres tienen una imagen de la mujer, que somos así todas, igual nosotras de los hombres, con lo que hemos crecido".</i> • Socialización diferenciada comienza en las primeras etapas de vida. <i>"Desde niños nos enseñan qué juguetes son para los niños y para las niñas".</i> • Las instituciones sociales como espacio de reproducción de violencia de género. <i>"El profesor reprueba a las que califica como feas. Porque piensa que la bonita va a conseguir un buen marido y las feas tienen que luchar por un buen futuro".</i> • Asumir los estereotipos impuestos les vuelve vulnerables a la violencia en diferentes grados y formas, hasta el feminicidio. <i>"Yo creo que el hecho de creerte los estereotipos te lleva a hacerte víctima de un feminicidio".</i> • Romper el mito del silencio. <i>"La comunicación es muy importante en la familia y la sociedad, es importante expresar lo que no te gusta".</i>

Discusión

Conforme a la literatura reportada en las páginas precedentes, se hizo evidente la necesidad de dar a conocer la existencia del fenómeno de feminicidio, el reformular situaciones violentas y los diversos grados con que esta se presenta y la manera naturalizada en que permea las relaciones. La instrumentación realizada en este trabajo ofrece evidencia de que, aun cuando las mujeres universitarias no son ajenas a la reproducción de los estereotipos que las preceden, sí tienen facultades para cuestionar el papel de las instituciones que las reproducen como la familia y las universidades, lo que ofrece un buen principio en la posibilidad de abatirlos, y horizontes esperanzadores. Adicionalmente se hizo consciencia sobre el nicho de libertad y deliberación entre los que se debaten las universitarias: en las fronteras de seguir formas rígidas de relación (estereotipos) o vivir las relaciones entre los géneros como espacios en los que puede tener lugar el diálogo.

Conclusión

La universidad es un espacio donde se reproduce la violencia de género, aún así, las mujeres universitarias no están del todo enteradas o conscientes sobre sus diversas manifestaciones desde las más leves hasta las más graves. No obstante propiciar espacios de diálogo universitarios sobre estos temas, permite la reflexión, cuestionamiento, debate y la construcción colectiva sobre cómo aprender a relacionarnos desde la equidad; encontrar maneras asertivas de comunicación que permitan nuevas y mejores formas de relación entre los géneros.

Referencias

- Aguilar, et. al. (2009). Violencia de género en el ámbito universitario. Medidas para su superación. Pedagogía Social, núm. 16, marzo 2009, pp. 85-94 Universidad Pablo de Olavide. Recuperado el 5 de Febrero del 2015 de https://igualdad.uniovi.es/c/document_library/get_file?uuid=ba2ecf81-f8b4-44e0-9434-5d0d03a5308a&g
- Castro, R. y Vazquez, V. (2008) La Universidad como espacio de reproducción de la violencia de género, un estudio de caso en la Universidad de Chapingo, México. Estudios Sociológicos. Vol. XXVI, num. 78, septiembre-diciembre, 2008, pp. 587-616. El colegio de México. Recuperado el 5 de Febrero del 2015 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59811148003>
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2014). Estadísticas a Propósito del día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujeres. Recuperado el 05 de marzo 2015, de INEGI Sitio web: <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2014/violencia0.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2010). Violencia, Femicidio México. Recuperado el 25/03/15, de ONU Sitio web: <http://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2013/2/violence-and-femicide-in-mexico-characteristics-trends-and-new-expressions-in-the-states-of-mexico>
- Osborne, R. (2009). Apuntes sobre la violencia de género. Barcelona: Bellaterra.
- Observatorio de Violencia Social y de Género de la ciudad de Puebla. OVSG. (2015). Disponible en <http://www.iberopuebla.mx/microSitios/observatorioViolencia/index.html>. Recuperado el 02 de febrero del 2015
- Torres, M. (2001). La violencia en casa. México: Paidós
- Valls, C.R. (2008) Violencia de género en las universidades españolas. Disponible en internet recuperado el 26 de Febrero del 2015 de http://www.unia.es/images/stories/violencia_genero_universidades2009.pdf